

VOLUMEN N°3

2018

Revista Institucional

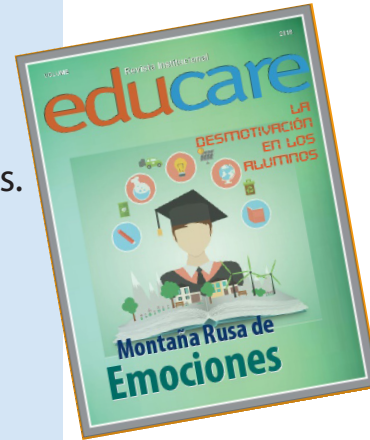
educare

LA
DESMOTIVACIÓN
EN LOS
ALUMNOS



Montaña Rusa de
Emociones

- 2 Nota sobre la enseñanza en el nivel superior.
- 3 Montaña rusa de emociones.
- 5 La puesta en jaque sobre el arte de enseñar.
- 8 La desmotivación de los alumnos.
- 10 La nueva infraestructura del I.S.P N°20.
- 12 La integración de las TIC por parte de los docentes al aula.
- 14 El cerebro adolescente: ¿cómo trabajar a la par del cerebro en el aula?
- 16 Un paso no solo para estudiar, sino para involucrarse.
- 18 Instituto Vs. Universidad.
- 20 Adscripción en la institución de nivel superior.
- 21 Crear contenidos geniales.
- 23 Responsabilidad civil docente.
- 26 Camino a la educación superior.
- 28 Educar a los adolescentes de hoy
- 30 Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer.
- 32 Formación de docentes en Ciencias de la Administración y Economía...



Nota sobre la Enseñanza en el nivel superior

Pensar la enseñanza en el Nivel Superior nos conduce permanentemente a interpelar nuestras prácticas: ¿tenemos buenas razones para enseñar nuestras disciplinas en un proceso de Formación Docente?, ¿qué es digno y valioso de enseñar a otros? ¿qué debemos y podemos ofrecer a nuestros estudiantes de Formación Docente?, ¿cómo transmitir la pasión por el enseñar y por el aprender?, entre otros interrogantes.

Implica resignificar lo transitado, construir entre todos -de modo institucional- diversas aproximaciones, diferentes argumentaciones para asumir el desafío de dicha tarea, buscar respuestas que orienten nuestros discursos y prácticas docente; ya que, el acto de enseñar está alimentado por los postulados a los que adherimos, por nuestros saberes pedagógicos y disciplinares; y de las elecciones que realicemos dependerán las estrategias de enseñanza en el aula.

Asumir el desafío de ofrecer a las/los estudiantes de Formación Docente trayectos formativos que problematicen y rompan con la falsa antinomia entre inclusión y calidad.

Pensar ésta enseñanza en particular implica, a su vez, comprometernos a mirar con incertidumbre el sujeto de la educación: resulta valioso conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social; con la intención de proponer trayectos formativos que consideren a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales. El proceso de formación de los estudiantes, debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación.

Los invitamos de esta manera a la apertura, a asumir el desafío de construir entre todos una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que se habiliten escenarios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar, en la que los docentes formadores sostengamos una actitud vigilante de nuestra propia coherencia entre el decir y el hacer.

MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES

La instancia de práctica que realizamos en nuestra formación docente nos permite acercarnos al sentido de la profesión, conocer las condiciones reales del trabajo docente y, con la experiencia, ir adquiriendo las habilidades y competencias para la enseñanza. Se espera que sean espacios y momentos de reflexión, análisis, investigación, intervención e innovación de la propia docencia.

Pero creo que para el practicante esto va más allá. "La experiencia de enseñanza conmueve, toman a los sujetos en su totalidad, en "cuerpo y alma", y ponen en juego todo el proceso de formación tanto dentro como fuera de la institución"¹. "En cuerpo y alma", creo que es una definición perfecta, nos entregamos cada clase, cada hora, cada segundo, en cuerpo y alma; nos toma completamente y dentro de esta totalidad es donde nos encontramos también con la sensación de estar incompletos, de angustias, mezclas de placeres y displaceres que resultan, justamente, parte del enseñar y aprender.

¹ Migueles, María Amelia (2013). La "práctica" como experiencia de formación docente. Pag.246



Me atrevo a comparar este trayecto, con nada más ni nada menos que con una "montaña rusa". Porque si lo pensamos bien, hay momentos en los que estamos en lo más alto, en el mejor momento, y en cuestión de segundos nos encontramos en la parte más baja, de cabeza, tocando el suelo. De ahí el título de este ensayo, porque es lo que nos pasa. Hay días que no sabemos ni nosotros mismos cómo nos sentimos. Tenemos días en los que sentimos que todo nos sale mal, que todo lo malo nos pasa a nosotros, nos sentimos inútiles, incapaces, frustrados. Y, en cambio, tenemos otros días en los que nos levantamos y realmente nos sentimos capaces de todo, queremos comernos el mundo, días donde todo lo que nos proponemos lo logramos.

Manejar las emociones es una tarea muy difícil. Pero es necesario que lo practiquemos, porque no es cuento que "el que quiere puede". Hay que QUERER, pero querer fuerte, desearlo mucho; levantarnos cada día, mirarnos al espejo y creer en nosotros, creer que podemos hacer todo, porque si nosotros mismos nos limitamos, nuestros mismos sentimientos nos vuelven a poner de cabeza.

Todo practicante sufre momentos en los que "colapsa", cuando cree que tocó fondo, que no tiene más para dar, que nadie lo entiende, que nadie lo apoya. Pero debemos detenernos a mirar de lejos, mirar desde afuera, mirar otras cosas. Si ponemos atención vamos a ver que no estamos tan solos como creemos, que ese sentimiento de incompreensión que tenemos, en realidad no es así. Tenemos nuestra familia que nos apoya, nuestros amigos, nuestra pareja. Y aunque muchas veces pensemos que nuestros docentes no nos entienden, que no se ponen en nuestro lugar, recordemos que también ellos estuvieron donde nosotros estamos hoy, y si se quiere, son con quienes más compartimos esta experiencia. Pueden tener errores y aciertos, como los tenemos todos. Tengamos en cuenta que el día de mañana podemos ser nosotros los que nos encontremos del otro lado.

Las emociones son todo, son las que mueven nuestro cuerpo, más que moverlo, lo movilizan. No creo que exista persona en la tierra que tenga total equilibrio de emociones, tanto en la vida cotidiana como en la práctica docente, como antes mencionábamos, pero lo que sí es posible, y debemos de practicar mucho, es intentar utilizarlas siempre a nuestro favor.

Debemos tener presente que como futuros docentes, nuestra labor se va a desarrollar en torno a otras personas, que también cuentan con su propia "montaña rusa emocional". Que como nosotros, tienen días en los que se encuentran en la cima y otros en los que están de cabeza. Hay que comenzar a darle mayor importancia

a las emociones de los demás y no solamente a las nuestras, a ser conscientes de que podemos influir y hasta condicionar las emociones del otro.

De ahí la importancia que se le da hoy en día a la educación emocional. *"Las emociones son el origen y el motor de nuestras acciones; son las que definen cómo accionamos –o no– y desde cuáles motivaciones. Son la clave de nuestra interacción con el entorno y de nuestro propio conocimiento y crecimiento personal."*²

Ellos manejan nuestra vida, y como docentes tenemos el deber de proveer al alumno las distintas herramientas para que logre desenvolverse como un buen ciudadano dentro de la comunidad.

Per o lamentablemente,

según los postulados de Pacheco-Salazar, Berenice (2017), son pocos los docentes que apuestan a desarrollar la inteligencia emocional en los alumnos, que justamente es la que le da la posibilidad de adaptarse a las distintas emociones, percibirlas, comprenderlas, regularlas y lo más importante, a expresarlas.

Debemos saber que ellas no están ahí para quedarse dentro de nosotros, necesitan salir, necesitan ser compartidas. Por eso que es precisamos canalizarlas, el reprimirlas, lleva la mayoría de las veces a actuar de forma impulsiva y no es lo que necesitamos como sociedad.

Como si fuera poco, este tipo de educación potencia el crecimiento

LA AUTORA

DIANA ALBERTO

Profesorado en Cs. de la Administración y en Economía.

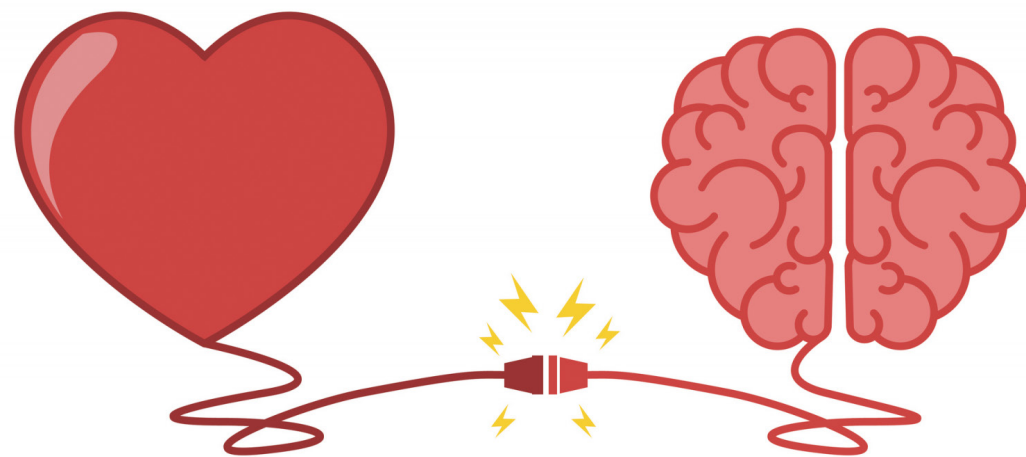


integral de las personas, lo que nos lleva a convivir en paz tanto con nosotros mismos como con nuestro entorno. En estos tiempos donde todo es violencia, es vital que se fomenten estas prácticas.

Como sociedad, anhelamos el hecho de poder convivir sin violencia, en un mundo donde todos logremos sentirnos realizados y conformes con nosotros mismos.

Por fortuna, para todos nosotros, cada vez son más los docentes que deciden educar desde lo emocional, los que deciden y sostienen que siempre, pero siempre, debe primar lo humano por sobre todas las cosas.

² Pacheco-Salazar, Berenice, EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE: CLAVE PARA LA MEJORA ESCOLAR. Ciencia y Sociedad [en línea] 2017, 42 : [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87050902008>> ISSN 0378-7680



La puesta en jaque sobre el arte de enseñar

"La integración escolar no es un privilegio sino un derecho". (María José Borsani: 2003)

En esta etapa de cambios y de profundas transformaciones educativas, en relación a la concepción de currículum, a las de prácticas docentes y a la de institución escolar, intervienen en el proceso educativo una pluralidad de variables que requieren de acciones concretas para alcanzar la "escuela para todos". Esto implica una institución que incluye a todos los niños, adolescentes y jóvenes independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras, que valore las diferencias y responda a las necesidades individuales y grupales.

Todos los sujetos tenemos necesidades educativas especiales, ya que cada uno de nosotros tiene su particular manera de acercarse al conocimiento y a la

construcción del saber. Esta situación plantea una serie de retos para el sistema educativo, entre ellos, entender que la cultura de la diversidad

('currículum' entendido como conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la

la oportunidad de que participen en el mismo proceso educativo que se ofrece a los adolescentes en el aula regular. La tarea será involucrar a los jóvenes con necesidades educativas especiales en las aulas de educación regular, utilizando las adecuaciones curriculares. Pero, ¿se ejecuta así la igualdad de oportunidades?

Se considera al currículum diversificado como, una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno. Es decir, se adapta a las necesidades y al contexto en el que se encuentra cada estudiante.

Entendemos aquí la noción 'adaptar' como aquella que: "acomoda un objeto o situación a las condiciones o circunstancias que lo requieran" Ahora bien, teniendo en cuenta que el currículum, está contextualizado a la vida real del aula y de

significa una verdadera transformación en el pensamiento y en la práctica pedagógica, que requiere otro modo de educación considerando a la diferencia como valor en el ser humano.

Es por ello que el nuevo Currículum Nacional Base

formación integral), añade el término incluyente, y se refiere a educar en la diversidad, lo que significa incluir a todos los jóvenes con necesidades educativas especiales en clases regulares a pesar de la naturaleza de sus condiciones y proveerles





la comunidad, y va más allá de lo cognitivo, está centrado más en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que en los resultados y motiva al alumno a ser el constructor de su propio aprendizaje, ¿Podemos decir que esto se cumple en el marco del sistema educativo?

Transitando la etapa final de formación docente, llegamos a la conclusión, de que se deben brindar todas las herramientas necesarias para las diversas situaciones que se nos presentan en el aula, para poder ayudar a nuestros futuros alumnos y poder comprender sus mundos y sus realidades; frente a ello, consideramos que se nos podrían brindar algunas de las siguientes herramientas:

EL ACCESO A LA LENGUA FÓNICA

Al hablar de

las personas con discapacidad auditivas, debemos diferenciar entre sordos oralizados y sordos que se comunican a través del lenguaje de signos. El proceso de "oralización" consiste en la lectura labial (lectura sobre los labios). El individuo solo necesita una posición en la que pueda visualizar todo el tiempo los labios del locutor para realizar una lectura de los mismos.

EL LENGUAJE DE SEÑAS

El lenguaje de señas son los sistemas lingüísticos de orden estrictamente visual cuyas formas significantes a base de gestos manuales, faciales y corporales fueron creados por las comunidades sordas desde los tiempos remotos.

LA LENGUA ESCRITA

Es indispensable para el alumno sordo. Posee un sistema notacional; este es entendido como un conjunto de signos gráficos que tienen reglas que se deben respetar. El abordaje de la alfabetización supone que el docente tenga el compromiso de orientar hacia un aprendizaje de la lengua escrita que sea significativa, funcional y socialmente relevante.

En el caso de los jóvenes con discapacidades visuales, ellos deben confiar en los datos sensoriales no visuales para acceder al conocimiento de la realidad. Para ello, utilizan las experiencias de toque y kinestésicas (tacto), y la audición para desarrollar su conocimiento del mundo circundante.

Para el aprendizaje de los números, es esencial utilizar todos

LA AUTORA

LUISINA TIBALDO

Profesorado en Cs. de la Administración



los canales perceptivos y lenguajes alternativos de comunicación (corporal, gráfico con relieve o con trazo grueso etc.). Para ello se necesitará la mediación de un profesor/a especialista que efectúe las transcripciones del material escrito de tablas numéricas al sistema Braille.

El deseo, frente a todo lo desarrollado anteriormente, es que se construya una enseñanza esencial en los alumnos, y para ello debemos enfrentar una variedad de dificultades y vencerlas, para las cuales necesitamos, y debemos exigir, las herramientas necesarias.

INSTITUCIONAL



INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N°20
"Senador Néstor Juan Zamaro"

Carrera técnica de 3 años

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

El Técnico Superior en Desarrollo de Software estará capacitado para producir Software, ello implica:

- Redactar, depurar, optimizar y mantener código.
- Controlar cambios y versiones.
- Utilizar ambientes de desarrollo.
- Interpretar código de terceros.
- Diagnosticar defectos.
- Depurar defectos.
- Ampliar y adecuar funcionalidades.
- Personalizar el código a situaciones, casos o entornos específicos.
- Relevar necesidades de clientes.
- Analizar y diseñar aplicaciones.
- Implementar el software en el cliente.
- Capacitar a usuarios.

- Enfoque en lenguajes de programación orientados al desarrollo de aplicaciones móviles.
- Desarrollo y supervisión de sitios web.
- Desarrollar capacidades emprendedoras requeridas para ser protagonistas de procesos de cambio, dirigidos a mejorar la empleabilidad, la productividad y la construcción de sus propios proyectos ocupacionales.

DESARROLLO



La nueva infraestructura del I.S.P N°20



En este artículo se destacará la importancia de la infraestructura del nuevo Instituto Superior de Profesorado N° 20, comenzando por un recorrido histórico de cómo se creó el mismo. El Instituto Superior de Profesorado fue creado el 1 de diciembre de 1988 mediante el decreto N° 5.259, para comenzar sus actividades a partir del período lectivo 1989. Su creación fue impulsada por el Senador provincial del departamento San Justo, Técnico Néstor Juan Zamaro, autor del proyecto de creación de carreras terciarias en esta ciudad, junto con la comisión de apoyo del área de educación, integrada por la Sra. Susana Ferrero de Maggiolo, la Sra. Estela Álvarez de Viviani, la Sra. Cecilia Vargas, la Sra. Leonor de Lasave y la Sra. Liliana R. de Bertoldi y asesorada por la Sra. María Haydee Michea de Ibarra. En el presente año, nuestro Instituto cumplirá 30 años de brindar formación continua

a la sociedad, y junto a este acontecimiento se empieza a llevar a cabo el proyecto del nuevo edificio. Después de muchas gestiones, uno de los primeros lugares ofrecidos para llevar a cabo el proyecto, era el predio del ferrocarril pero luego fue rechazado ya que se encuentra en reserva de afectación por la empresa Belgrano carga Sociedad Anónima; por tal motivo solo podrá otorgarse en calidad de permiso de uso, con cláusula adicional que obligue al beneficiario la devolución inmediata del inmueble al momento de ser requerido; posterior a ello, se ofrece el loteo al oeste de la ruta 11 que también fue rechazado, porque solamente era destinado a los intereses particulares. Finalmente se ofrece el loteo La Florida del Sr. Horacio José Grosso, quien decide donar una fracción de terreno de 3.649,50 m² a la Municipalidad

de San Justo con cargo para la construcción del nuevo Instituto y la Municipalidad, a través de la ordenanza N°2240, lo dona al Gobierno de la provincia de Santa Fe para llevar a cabo adelante el nuevo proyecto planteado. En marzo de 2009 bajo el expediente N°00414-0049665-5, se inicia el trámite de solicitud de construcción del nuevo edificio en el terreno donado. Ante gestiones de distintas reparticiones, autoridades regionales y con el acompañamiento del Senador del Departamento y supervisores, se logra concretar el tan ansiado propósito. Para llevarlo a cabo, se necesitó una suma total de \$41 millones de pesos, para darle una solución definitiva a la construcción de la nueva sede del Instituto. El mencionado proyecto cuenta con un plazo de ejecución de 360 días y se desarrollará en un solo nivel, con un patio central. Además,

se prevé un área pedagógica con 12 aulas, sala/laboratorio de Software, sala de Informática, sala de Hardware y sala Soporte TIC. También se construirá un área administrativa con dirección, vicedirección, office, sala de reunión, sala de espera y sala de profesores. Así mismo, el proyecto consta de una sala de apoyo con sanitarios, depósito y cantina; y el área de recreación con plaza de ingreso y patio central. En uno de los lados del triángulo que forma el predio, se ubicarán las aulas, el otro será el sector administrativo y de aulas especiales, y el último, el salón de usos múltiples que por su ubicación permite un rápido acceso independiente desde el exterior, para que éste pueda funcionar sin interrumpir actividades diarias del instituto. Este nuevo instituto contará con 8 carreras de grado (4 de formación docente y 4 tecnicaturas), pero como todos los años, se gestionará traer nuevas carreras, dependiendo del mapeo de oferta y necesidades destacadas por el Ministerio de Educación de la Provincia y el presupuesto correspondiente. Esto será posible gracias al espacio amplio que habrá y a la disponibilidad horaria que ese espacio permitirá, ya que no se dependerá de otras instituciones, de otros cursados. Así entonces, el mismo constará con una carga horaria de tres turnos: mañana, tarde y noche, trabajando en comisiones, pero todo dependiendo de la POF (Planta Orgánica Funcional), para una organización de actividades con más tiempo, mejores condiciones de bienestar en el trabajo para el docente y el alumno. Para finalizar, se estima que para marzo de 2019 se pueda estar inaugurando el nuevo Instituto, y así seguir brindando formación continua a los jóvenes de San Justo y sus alrededores, a todos los que deseen concretar una nueva formación para sus estudios, nuevas metas.

LA AUTORA

ELIANA FERNANDEZ

Profesorado en Cs. de la Administración y Economía



La integración de las TIC por parte de los docentes al aula

Uno de los desafíos de los docentes del siglo XXI es aprender a llevar las TIC al aula y usarlas en pos del aprendizaje de los estudiantes.

El universo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha modificado en pocos años nuestras maneras de comunicarnos, relacionarnos y acceder a los datos que necesitamos.

El desafío de los docentes está entonces en especializarse y conocer el uso de estas nuevas tecnologías en la educación. Es decir, adaptar el ámbito educativo tradicional a uno inclusivo en donde prevalezcan las TIC; de esta manera los docentes deben, en cierto modo, desaprender sus maneras tradicionales e incorporar nuevas. Esto afecta no solo a la pedagogía sino también a entender y ver el mundo desde los ojos de los estudiantes.

Tal como lo expresa Frida Díaz Barriga, las exigencias de los docentes demandan que sean precisamente profesores responsables de la alfabetización tecnológica de sus estudiantes. Sin duda, es fundamental la preparación del docente para enfrentar el estudio y actualización del conocimiento sobre el uso de las TIC en las aulas.

Como mencionamos anteriormente, las TIC siguen teniendo una gran repercusión en el mundo educativo. Adaptarse a estas nuevas tecnologías es un proceso que se está llevando a cabo lentamente, pero que está permitiendo a muchos docentes mejorar la calidad de la enseñanza.

Ahora bien, podemos decir que son muchos los usos que se les pueden dar a las TIC en el aula, por ejemplo los docentes tienen la posibilidad de crear contenidos en línea, actualizados y acordes a los intereses de cada momento y de cada alumno, siendo que tienen que ser adaptables a cada grupo o a cada estudiante en particular.

Pero no sólo está cambiando el medio con el que se imparten las enseñanzas, sino que se están modificando los procedimientos y métodos para ofrecer mejores clases.

En definitiva, podemos señalar que las TIC aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje aportan un carácter innovador y creativo, ya que dan acceso a nuevas formas de comunicación, tienen una mayor influencia y



benefician, en mayor proporción, al área educativa, ya que la hace más dinámica y accesible; a su vez, se relacionan con el uso de Internet y la informática, están abiertas a todas las personas (ricos, pobres, discapacitados,) y afectan a diversos ámbitos de las ciencias humanas.

A continuación, nos centraremos en desarrollar cuáles son las ventajas que tiene la aplicación de las TIC en las aulas, tanto para el alumno/a como para el profesor:

***Motivación.** El alumno/a se encontrará más motivado utilizando las herramientas, puesto que le permite aprender la materia de forma más atractiva, amena, divertida, investigando de una forma sencilla.

***Interés.** El interés por la materia es algo que a los docentes nos puede costar más de la cuenta, dependiendo simplemente por el título de la misma,

y a través de las TIC aumenta el interés tales como los vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos.

***Interactividad.** El alumno puede interactuar, se puede comunicar, puede intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, de la institución o bien de otras instituciones educativas.

***Cooperación.** Las TIC posibilitan la realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Es más fácil trabajar juntos, aprender juntos, e incluso enseñar juntos. No nos referimos sólo al alumnado, sino también, al docente que puede colaborar con otros colegas, utilizando recursos que han funcionado bien en determinadas áreas de las que el alumno/a será el principal beneficiario/a.

***Comunicación.** Se fomenta la relación entre estudiantes y profesores, lejos de la educación tradicional en la cual el los mismos tenía un papel pasivo. La comunicación ya no es tan formal, tan directa sino mucho más abierta y naturalmente muy necesaria.

***Autonomía.** Con la llegada de las TIC y la ayuda de internet, el alumno/a dispone de un infinito número de canales y de gran cantidad de información. Puede ser más autónomo para buscar dicha información, aunque en principio necesite aprender a utilizarla y seleccionarla.

Pero no todo son ventajas al usar las nuevas tecnologías en las aulas con los alumnos/as, puesto que también conlleva una serie de inconvenientes a tener en cuenta tales como:

***Distracción.** El alumno/a se distrae consultando páginas web que le llaman la atención o páginas con las que está familiarizado, páginas lúdicas, por ejemplo, y no podemos permitir que se confunda el aprendizaje con el juego.

***Adicción.** Puede provocar adicción a determinados programas, como pueden ser chats, videojuegos.

Pérdida de tiempo. La búsqueda de una información determinada en innumerables fuentes supone tiempo, resultado del amplio "abanico" que ofrece la red. Por eso, hay que saber buscar, en qué páginas y no dar vueltas sin sentido.

***Fiabilidad de la información.** Muchas de las informaciones que aparecen en internet o no son fiables,

o no son lícitas. Debemos enseñar a nuestros alumnos/as a distinguir qué se entiende por información fiable.

***Aislamiento.** La utilización constante de las herramientas informáticas en el día a día del alumno/a, lo aísla de otras formas comunicativas, que son fundamentales en su desarrollo social y formativo. Debemos educar y enseñar a nuestros alumnos/as qué tan importante es la utilización de las TIC como el aprendizaje y la sociabilidad con los que lo rodean.

***Aprendizajes incompletos y superficiales.** La libre interacción de los alumnos/as con estos materiales hace que lleguen a confundir el conocimiento con la acumulación de datos.

Por lo tanto, en la actualidad, muchos docentes solicitan y quieren contar con recursos informáticos, así como también con Internet para su docencia, dando respuesta a los retos que les plantean estos nuevos canales de información. Sin embargo, la incorporación de las TIC a la enseñanza no sólo supone la dotación de ordenadores e infraestructuras de acceso a Internet, sino que el objetivo de la misma es: integrar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las instituciones y en las relaciones de participación de la comunidad educativa, para mejorar la calidad de la enseñanza.

En conclusión, los profesores tienen la posibilidad de generar contenidos educativos en línea con los intereses o las particularidades de cada alumno, pudiendo adaptarse a grupos reducidos o incluso a un estudiante individual. Además, el docente ha de adquirir un nuevo rol y nuevos conocimientos, desde conocer adecuadamente la red y sus posibilidades hasta cómo utilizarla en el aula y enseñar a sus alumnos sus beneficios y desventajas.

LA AUTORA

MARIA LUZ ACEVEDO

Profesorado en Economía

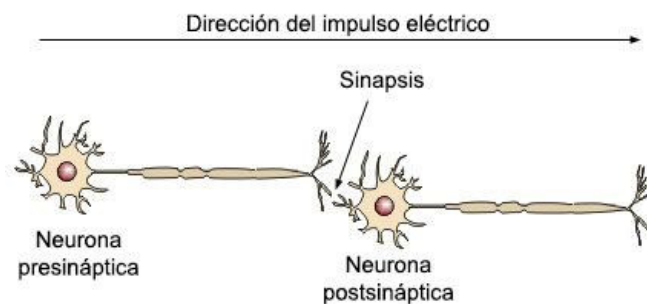


El cerebro adolescente: ¿cómo trabajar a la par del cerebro en el aula?

El aprendizaje de un cerebro humano se basa en la existencia de redes neuronales en las cuales la información es procesada tal como lo hace una computadora. Entender cómo funciona es útil para crear prácticas pedagógicas. Por este motivo, se hace en este artículo una detallada y sencilla descripción de acciones y estrategias que un profesor puede aplicar al tener en cuenta el funcionamiento del cerebro.

En nuestro cerebro las unidades encargadas de procesar la información son las neuronas. Cada

aprendemos nuevas relaciones entre las mismas y creamos poder recordar lo



una se conecta con otras mediante el proceso llamado sinapsis y transmite dicha conexión a lo largo de su axón. La sinapsis también conecta a células nerviosas muy distantes entre sí, de manera que permiten la comunicación entre distintas áreas cerebrales.

aprendido, es mantener activa esa relación. El cerebro de un adolescente logra estar atento de 12 a 15 minutos. Ahora, ¿qué hacemos para "despertarlos" cuando ya pasó ese tiempo? Emplear información llamativa y novedosa, caminar mientras hablamos, golpes en el pizarrón, diferentes tonos de voz, movernos por toda el aula, llevarlos un rato afuera, mirarlos a los ojos, trabajar en el patio, utilizar las manos para hacer señas mientras hablamos

son algunas opciones recomendadas.

Los docentes, suelen decir: -¿recuerdan lo que dije la clase pasada? - y la mayoría responde -NO-. ¿Cómo es posible que no se acuerden de nada si se les tomó la semana pasada? El repaso es la clave del aprendizaje. No conviene repetir la clase una y otra vez, sino los contenidos más relevantes, o aquellos que quedaron en el tintero; en lo posible repetirlo desde diferentes enfoques. Debemos convencer al cerebro de los alumnos que lo que se enseña, debe quedar guardado en la memoria.

El cerebro adolescente suele recordar las sensaciones con extrema prolijidad, pero las ideas - sobre todo si son complejas- se van con quien las enuncia. ¿Qué podemos hacer desde lo pedagógico en estos casos? La primera diferencia

funcional se encuentra en el hemisferio de los varones y de las mujeres. Los primeros poseen una corteza cerebral más gruesa, lo cual favorece el pensamiento espacial, creando mapas mentales y utilizando puntos de referencia. La mujer posee un cuerpo calloso (estructura que conecta ambos hemisferios) más desarrollado, lo que deriva en una mejor percepción de los detalles y de las características. Para un aula donde solo encontramos mujeres, el desarrollo de una clase debería ir acompañada con gráficos con muchos detalles, colores, variedad de puntos de referencia visuales. En aulas donde solo encontramos hombres, las clases deberían contener cuadros espaciales, esquemas generales, ya que suelen tener una visión más panorámica del tema, lo que los ayuda

a construir mapas mentales. Sin dudas, para clases mixtas, una combinación de ambos.

Es recomendable realizar actividades como: tareas simples para ver cómo trabaja y sintetiza el alumno y enseñarle a hacerlo mejor; utilizar imágenes, ya que la capacidad de la memoria para reconocer imágenes, es ilimitada, tanto en varones como mujeres y emplear esquemas. Los contenidos de las asignaturas no deberían ser una prosa continua, sino que deberían apoyarse en cuadros, diagramas, esquemas, gráficos, mapas, grabaciones, películas. Invitar a docentes y alumnos de otros años y citar ejemplos de nuestras vidas



En el libro "Déficit atencional en niños y adolescentes" una de las cosas que menciona la autora Amanda Céspedes es la importancia de conocer el cerebro y sus funciones como estrategia para entender las necesidades de niños y adolescentes y responder a éstas.

personales y profesionales en el aula, ayudara a que los alumnos no se sientan en un mundo aparte.

Algo muy importante que deberían hacer los docentes: entregar el cronograma al comenzar el año académico, esto ayudará a que los alumnos tengan una meta donde llegar, una intención. Cuanto más transparentes sean los objetivos de aprendizaje y los criterios

requeridos para alcanzarlos, más se comprometerá con el trabajo y mayor confianza adquirirá durante el proceso. Si el alumno conoce los objetivos educativos entenderá la verdadera utilidad de lo que va a aprender. Por tales motivos, al planificar una unidad de aprendizaje, debemos plantearnos qué es lo que el alumno debe aprender y cómo debe hacerlo.

Por el contrario, difícilmente los alumnos puedan disfrutar de lo aprendido cuando solo se tienen en cuenta los resultados, la nota del examen, ya que estudiará para el mismo, pero posiblemente no aprenderá; más aún si no se considera el esfuerzo durante el proceso. Evaluar no significa calificar. La evaluación, cuando se utiliza de forma adecuada, nos permite conocer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje

El ¿cómo? de las formas de evaluación tiene que ver directamente con cómo estudia el alumno. Suele suceder que, al comenzar el año, la evaluación se piensa al final. El alumno sólo piensa en cómo va a ser evaluado, por lo tanto, es lo que le interesa conocer desde el principio.

Integrar evaluación y docencia quiere decir que no hay que pensar en los exámenes como algo que sucede solamente al final o en momentos puntuales. Se debe ir pensando y haciendo desde el principio y sobre la marcha, para evitar que los alumnos caigan en el fenómeno "estudio con propósitos ocasionales", el cual crea la falsa sensación de conocimientos.

Una buena solución, sería repasar todas las semanas los contenidos imprescindibles. De esta manera, el alumno que estudia de forma regular presenta mayor aprendizaje significativo y su conocimiento crea un soporte para los nuevos conocimientos.

Continuamente escuchamos que los alumnos no muestran interés por las actividades académicas y que no están motivados. Lo que ocurre es que ven atractivas las actividades que a ellos les resultan gratificantes. Esto sucede por causas intrínsecas -propias de su personalidad- y por causas extrínsecas -aquí entra en juego el rol de la escuela, y principalmente del docente-. Debemos tener en cuenta también que el contexto social (amigos, familia, clubes, actividades que realiza) interviene en dicho proceso. Si no logran motivarlos para estudiar en forma individual, que estudien en grupo. Trabajar en grupo es, sin dudas, una de las mejores actividades.

En conclusión, los docentes deben ser conscientes de que las propuestas más creativas y diferentes, motivan más que las habituales puramente mecánicas, manteniendo viva la actividad cerebral.

LA AUTORA

SOFIA TREGNAGHI

Profesorado en Economía

Un paso no solo para estudiar, sino para involucrarse.

Al finalizar una etapa tan significativa de nuestras vidas como lo es terminar una carrera de formación docente, nos replanteamos, ¿qué fue lo gratificante de esta etapa?, y ahí es cuando nos empiezan a surgir todos esos recuerdos que nos llenan los ojos de lágrimas, la gente que conocimos, los amigos que hicimos, la "familia" que adoptamos. Porque el paso por las instituciones, y por esta en particular, no puede definirse tan sólo con un "fue un Instituto que me dio la posibilidad de un título" y nada más. En realidad, si bien nuestra meta principal es recibirnos para ejercer la profesión que deseamos, existen otros rasgos que nos describen como personas, que nos llevan a encontrarnos y crear esos vínculos que son nuestros pilares en este camino. La única forma de llegar a consolidar estas relaciones es "a p r o p i á n d o n o s" de la Institución, es decir, participando a c t i v a m e n t e .

No es fácil soltar nuestra casa e ir a un lugar nuevo, ya que no sabemos con qué nos

vamos enfrentar. Es justamente en lugares como éste que nos debemos sentir como en casa, en lugares como el Instituto Superior de Profesorado N°20 "Senador Néstor Juan Zamaro" en donde, tanto docentes como alumnos, así como el mismo directivo de la Institución, nos han acompañado en cada triunfo y cada caída. Justamente de eso se trata la vida, de una montaña rusa que sube y baja constantemente. Pero como dice el dicho: "no todo tropezón es caída" y lo importante es poder contar con personas que nos acompañen en esos momentos, es poder crear y valorar esos vínculos.

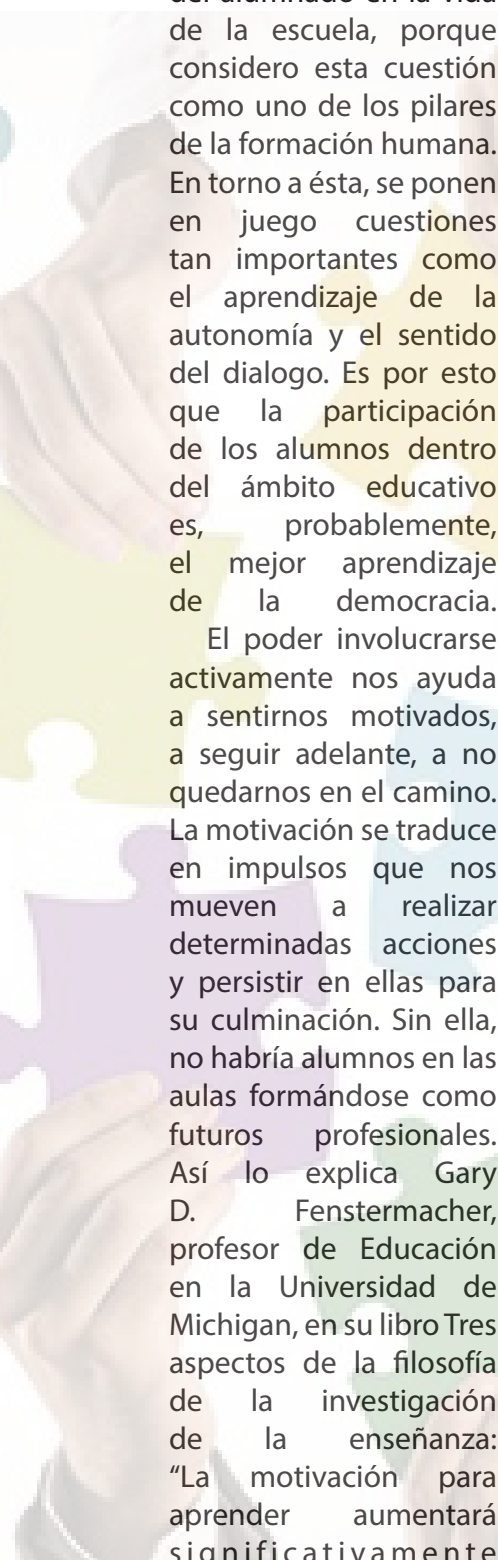
Para poder crear constantemente dichos vínculos, ésta Institución brinda asiduamente posibilidades y/o herramientas que ayudan al continuo crecimiento tanto profesional con temas específicos de cada carrera como a nivel personal, aprendiendo de cultura general, poniendo especial énfasis a esta faceta ya que nos facilitan el acceso a charlas, capacitaciones, encuentros, proyectos educativos, etc.

En ese preciso momento en el que se nos presenta la oportunidad de asistir a alguna de éstas actividades extracurriculares, anteriormente nombradas, uno duda en participar ya que debe entregar su tiempo libre a cambio 'de nada', pero es justamente todo lo contrario. En realidad, participar en estos proyectos es sumamente gratificante para nuestras vidas. Por ejemplo, lo fue para mí cuando tuvo lugar la muestra de Ana Frank en San Justo y por parte del Instituto nos invitaron e insistieron para contar con nuestra participación. En ese entonces, tenía curiosidad por saber de qué se trataba la muestra y asistimos con dos compañeras. Sin conocer a nadie más, participé del proyecto que se basaba en una capacitación intensa de dos días para alumnos que luego iban a guiar la muestra que duraba dos semanas. Al principio formé parte de un grupo distinto al de mis dos compañeras, por lo que me sentía sola. Pero luego nos fuimos conociendo con los alumnos de otras

instituciones como por ejemplo la Escuela Municipal de Bellas Artes Ángel O. Pedrazzoli y la Escuela Superior de Comercio N° 45 "Doctor José Roberto González". Entre todos creamos vínculos muy fuertes que hasta el día de hoy prevalecen. Estas oportunidades no se presentan todos los días y la amistad que tengo con ellos jamás existiría si yo no me hubiese animado a tomar parte de este proyecto. La participación de los alumnos ha sido siempre un objeto y una meta frecuente en las principales propuestas de educación cívica, social y moral. Se la considera como una fuente privilegiada de experiencias morales significativas. Experiencias que sin duda producirán importantes c o n s e c u e n c i a s formativas entre las que cabe destacar: la consolidación del respeto mutuo, la comprensión recíproca, la solidaridad, la cooperación y la discusión objetiva de conflictos, de manera que los alumnos sean capaces de ponerse en el lugar de otros.

Me interesa de un modo muy especial demostrar la importancia que tiene la intervención del alumnado en la vida de la escuela, porque considero esta cuestión como uno de los pilares de la formación humana. En torno a ésta, se ponen en juego cuestiones tan importantes como el aprendizaje de la autonomía y el sentido del diálogo. Es por esto que la participación de los alumnos dentro del ámbito educativo es, probablemente, el mejor aprendizaje de la democracia.

El poder involucrarse activamente nos ayuda a sentirnos motivados, a seguir adelante, a no quedarnos en el camino. La motivación se traduce en impulsos que nos mueven a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. Sin ella, no habría alumnos en las aulas formándose como futuros profesionales. Así lo explica Gary D. Fenstermacher, profesor de Educación en la Universidad de Michigan, en su libro Tres aspectos de la filosofía de la investigación de la enseñanza: "La motivación para aprender aumentará significativamente a medida que los estudiantes puedan



involucrarse activamente en la enseñanza. Ello contempla no solo participar durante la enseñanza, sino también la posibilidad de elegir temas o problemas que se deseen estudiar o profundizar. Implicarse activamente en las tareas significa en última instancia, darse la oportunidad para desempeñar el papel de estudiante". (2015; pág. 72).

Un momento clave de motivación dentro de mi trayectoria se dio mientras cursaba mi segundo año de esta carrera, nos propusieron a una compañera y a mí a participar dentro de un campamento que se dictaba en Rosario, organizado por el Ministerio de Educación en conjunto con los institutos terciarios de toda la provincia de Santa Fe con el fin de promover la participación y la formación de centros de estudiantes dentro de los mismos. Al escuchar las anécdotas de alumnos de los distintos institutos, me motivó a querer formar un centro de estudiantes dentro del instituto para de esta manera poder mostrar, demostrar e incentivar a todo el alumnado del ISP a participar activamente e involucrarse.

La política dentro de los Institutos de formación docente no es cosa menor al momento de hablar de ello. Darnos a conocer a través de las mismas, poder ser impulsores de diferentes herramientas dentro del sistema educativo y a través del Centro de Estudiantes no solo nos permite involucrarnos, sino también formarnos desde lo personal a través del diálogo y el consenso.

Por último, resta decir que los distintos valores que la participación puede fundar sobre cada persona, es un recurso exquisito dentro del ambiente educativo. El mismo consolida distintos tipos de relaciones que no solo ayudan en lo personal, sino también a cada actor que se involucra y termina por formar parte de nuestro entorno. Afianzar estos vínculos, formar parte e involucrarse en las decisiones, activa nuestros mecanismos sociales creando un ambiente propicio para poder formarnos así, como ciudadanos activos en un futuro.

Conclusión
La participación como valor no sólo nos deja experiencias positivas, sino además nos hace parte de

LA AUTORA

MARIANA
VEGAProfesorado en Cs. de
la Administración Y en
Economía

diferentes momentos sociales importantes y decisivos, despierta nuestro poder reflexivo, crítico y de debate, promueve nuestra voluntad política, nos dispone a organizarnos de forma individual y colectiva, desarrolla nuestra percepción ante nuestras necesidades y nos hace capaces y optimistas a la hora de decidir sobre ellos.

Teniendo en cuenta todos los beneficios que conlleva ser una persona activa y con ánimos de involucrarse, debemos saber que, cada pequeña acción cuenta, sin importar lo insignificante que puede parecer, tal y como lo dice María Zambrano: "Hay acciones minúsculas prometidas a un incalculable porvenir". (2011, pág. 108)

Involucrarnos en este sentido, es una de las herramientas más potentes y que indiscutiblemente sabrá potenciarnos en pos de la participación correcta y activa dentro y fuera de las instituciones.

Instituto vs. Universidad



Muchas veces, al tomar una decisión profesional o técnica, la mente suele tener una tendencia universitaria, pero esta no siempre puede ser la mejor opción y los prejuicios deben ser despejados antes de tomar la decisión final, así como también obtener información de una fuente segura.

¿Cómo impacta en el egresado secundario la preparación con la que llega al instituto o a la universidad?, ¿Cuáles son las consecuencias de estar desinformados?, ¿Cuáles son las ventajas de estudiar en un terciario? Son algunos de los interrogantes que nos dieron paso a escribir para los futuros ingresantes.

Existen varios caminos que te pueden llevar al éxito, pero decidir entre un Instituto o Universidad se convierte en un reto. ¿Cuál es la diferencia?, ¿cuál te conviene, cuál se adapta a tus expectativas y recursos? A continuación mostraremos cada una.

Estudiar una carrera no solo demanda tiempo, sino también inversión, y sobre todo, mucha voluntad. Son varios los factores que se toman en cuenta a la hora de elegir el lugar donde voy a estudiar. Pero, ¿cuáles son las ventajas que tienen los Institutos sobre las Universidades?

Se suele creer que la universidad es el máximo nivel de educación; sin embargo, los Institutos Superiores también son una opción viable para convertirse en un buen profesional.

Hay mucho desconocimiento, y a veces confusión, respecto de la educación superior, especialmente en los jóvenes que, finalizado el secundario, deben decidir no sólo qué estudiar sino también dónde estudiar, y encuentran que, en muchos casos, la “misma” carrera pueden estudiarla en diferentes tipos de instituciones.

La educación superior es impartida en nuestro país mediante un sistema compuesto por dos tipos de instituciones: las instituciones universitarias y los institutos de educación superior. Las primeras son las comúnmente conocidas como universidades y las segundas como institutos terciarios. Cada uno de estos dos tipos de

instituciones tiene características que le son propias.

En una charla con Gimena Gómez, egresada en un Instituto de Educación Superior y quien actualmente se encuentra cursando el último año de una carrera universitaria, le preguntamos desde su perspectiva, ¿Qué nos podría comentar acerca de su experiencia en las diferentes instituciones?, pero fundamentalmente en lo que se refiere a sus resultados concretos.

Ellos respondió que en el caso de las instituciones universitarias la duración real de las carreras se extiende de 1,5 a 3 años (en promedio) del tiempo indicado en el plan de estudios. Es decir, carreras de 4 años se concluyen a los 5,5, 6 o 7 años, y carreras de 5 años se completan a los 7 u 8 años. Por otra parte, según la carrera y la Universidad, sólo se reciben de 10 a 25 alumnos de cada 100 que iniciaron el primer año y, en muchos casos, menos aún. Hay, por lo tanto, un alto nivel de deserción y, en consecuencia, de fracasos y frustraciones que inciden en la vida de la persona. También nos pudo decir que, dependiendo de la carrera, los egresados universitarios tienen, por lo general, problemas de inserción laboral.

Consultando otro testimonio también abocado a lo Universitario pudimos recabar, que en el primer año de carrera, suelen ser hasta doscientos alumnos por cátedra como por ejemplo en la carrera de Abogacía; allí el alumno pasa a ser un número más, porque el profesor no alcanza a individualizar a cada alumno a lo largo del cuatrimestre, no logra analizar sus trayectorias individuales por la gran cantidad de estudiantes en cada año. En cambio en los Institutos, el nivel de interacción entre profesor y alumno es mucho más estrecho, cálido, cercano, logrando afianzar a lo largo del período un vínculo educativo más concreto, intentando corregir las falencias del alumno y fortalecer sus destrezas, acompañando su aprendizaje en cada cátedra.

Así, entramos en un debate sobre el origen de esta problemática que indudablemente lo encontramos en las deficiencias del sistema educativo de nuestro país. “Existe una política educativa con clara

tendencia facilista que atenta contra la formación del estudiante generando una precaria e insuficiente preparación del egresado del nivel medio y comprometiendo seriamente su futuro, que no posee la información suficiente sobre la experiencia en cada tipo de institución; no olvidemos la importancia que tienen los recursos para poder decidir, ya sea por costo de traslado, vivienda, materiales de estudio y alimentación, recalcando la importancia de las becas en distintos sistemas” (Gimena, 25 años)

Cuando el joven llega a la Universidad, se encuentra con un terreno totalmente desconocido. Está brinda a sus alumnos la libertad académica característica de su propio régimen. Esto implica poder disponer de una mayor libertad para elegir. De esta manera, el alumno, de acuerdo a las correlatividades establecidas, elige las materias a cursar, el momento en que lo hace y el modo de acercarse al conocimiento. Este régimen requiere por parte del estudiante, características y modalidades que, generalmente, no trae de la escuela secundaria+, tales como capacidad de organización en función de objetivos claros, estímulo para el estudio, comprensión adecuada de textos, capacidad para elaborar el pensamiento abstracto y responsabilidad. Si se carece de estas características, “la libertad se transforma en libertinaje y el alumno fracasa y abandona sus estudios”. (Esteban, 37 años)

Ahora, centrándonos en las Instituciones terciarias, podríamos decir que son más “contenedoras” que la Universidad y su organización es más parecida a la de la escuela secundaria (cuestión que para muchos estudiantes es un punto a favor, ya que es un sistema que manejan y conocen desde hace años), estructurada por años de cursado que por materias y con una metodología de enseñanza basada en una mayor interacción entre profesores y alumnos. Esto último permite un mejor apoyo y seguimiento por parte del docente hacia los estudiantes y una práctica profesional más dirigida y personalizada.

A su vez, en Instituciones terciarias, la organización y nivel de exigencia generalmente ofrecen mejores

posibilidades para concluir los estudios y mayores facilidades para quienes deseen estudiar y trabajar al mismo tiempo. ¿Estás trabajando o tienes tiempo libre?, ¿alguna responsabilidad extra curricular? Muchas veces los diferentes establecimientos de Educación Superior tienen una malla flexible, pero aun así están restringidos dentro de un régimen de horarios.

Comenzar a estudiar puede ser la decisión más fácil de tomar, pero al mismo tiempo existe la importancia de saber qué es lo que te deparará el futuro al momento del egreso. ¿Quiero trabajar inmediatamente? ¿Deseo continuar mi formación? ¿Con que nivel de inserción laboral me encuentro?

Más allá de la vocación y de los deseos de ser un profesional, es importante que sepas que la Educación Superior es una gran alternativa a la hora de formarnos. Eso implica que puede mejorar tus perspectivas de desarrollo, tanto a nivel personal como profesional y en términos de ingresos.

En conclusión, podemos decir que tanto Universidades como Institutos de Educación Superior son excelentes opciones, pero debemos estar informados que el proceso de aprendizaje entre uno y otro son diferentes, así como su modalidad curricular; luego de esa adecuada información, la decisión se debe adoptar en forma individual, tanto a nivel personal como en disponibilidad de recursos.

LA AUTORA

DANISA GOMEZ

Profesorado en Cs. de la Administración



Adscripción en la Institución de Nivel Superior



En este artículo, nos encargaremos de abordar el rol del alumno adscripto, que si bien, es una figura que no se encuentra muy trabajada en nuestra institución, tiene algunas cuestiones positivas para el alumnado y que éstos deberían saber.

En primer lugar, la adscripción tiene como natural brindar ayuda de apoyo académico en la docencia y en la investigación, al servicio de un profesor en el Instituto.

En segundo lugar, posibilita al estudiante a tener derecho de participar gratuitamente en los eventos académicos, cursos y/o capacitaciones organizados por el Instituto. Y, en tercer lugar, a una certificación por su labor en la cual se indique el período, la asignatura y el profesor que asistió.

El profesor que desea contar con el mismo, deberá presentar una propuesta por escrito ante el Equipo Directivo. Éste conjuntamente con el consejo académico, (órgano encargado de evaluar las propuestas y calificar los requisitos del postulante), debe notificar al profesor que el adscripto estaría apto o no.

Las adscripciones son ofrecidas entre los alumnos del Instituto, y con posterior pedido de un profesor, por lo cual el adscripto requiere de algunos requisitos:

- Ser alumno matriculado en el Instituto.
- Haber aprobado la asignatura a la que se está postulando como adscripto, salvo en las asignaturas de los dos últimos ciclos. Y,
- No haber sido sancionado por el Instituto, ni haber incurrido en deficiencia académica.

La designación de esta tarea es por dos años como mínimo, debiendo finalizar la misma con la presentación de un trabajo final escrito y defendido oralmente ante una comisión. Por lo tanto, una vez que es evaluado y que ha cumplido con lo pactado, se le entrega

un informe de desempeño del mismo.

Lo cual no quiere decir que, el adscripto podría quedar sin efecto o desistir de la misma, por no cumplir los requisitos que se necesitan para poder ser efectuados.

Por otra parte, el alumno que está en adscripción no podrá hacerse cargo de la cátedra en caso que el tutor falte.

Es decir, el profesor-tutor es el responsable de la orientación y supervisión de las funciones de los adscriptos y puede solicitar uno por asignatura que dicta, para lo cual deberá presentar una propuesta por escrito del alumno al que postula en el plazo de 15 días antes del inicio de clases en cada período académico.

Dado que, esté cumple una función de adscripto para el profesor de dicha cátedra, debe desempeñarse en;

- Apoyar al profesor en la selección de materiales de estudio.
- Atender las consultas de los alumnos referidas al curso.
- Asistir a las horas de clase que dicta el profesor en el Instituto.
- Realizar tareas de investigación referidas a la especialidad.
- Pasar la asistencia de los alumnos.
- Estimular una sana competencia entre los estudiantes de excelente rendimiento para la labor del docente.
- No generar ningún vínculo de carácter laboral, ni económico con el Instituto, ni tampoco es un programa de prácticas pre profesionales (o profesionalizantes).

Es por eso que es muy importante, que el adscripto mantenga una conducta ética inquestionable dentro y fuera del Instituto, ya que, a cualquier falta de valores en que se inspira la institución y/o cuestionamiento, se llegaría a generar la separación de la labor del mismo.

También debe saber que tendrá

prohibido mantener una relación sentimental con el profesor, y ante cualquier caso inadecuado será dado de baja o por incumplimiento de obligaciones, conducta deshonorosa y/o perjuicio a la Institución por parte del mismo.

Por lo tanto, si el adscripto no tiene en cuenta todo lo mencionado anteriormente, el profesor puede solicitar al Equipo Directivo dejar sin efecto la designación de la adscripción por inasistencia, indisciplina, deficiencia académica, faltas a la ética u otro aspecto debidamente motivado. Al igual, éste puede desistir, notificando al Equipo Directivo tal decisión, con conocimiento de no poder solicitar nueva designación durante esos años.

Para finalizar este artículo teniendo en cuenta todo lo desarrollado, recordaremos, la importancia de la adscripción, ya que es algo que, si bien no se visualiza a menudo, existe y se puede llevar adelante, con grandes y ricos resultados con respecto a la formación docente, ya que la misma cumple el rol de orientar, incentivar y proveer herramientas adecuadas para el desempeño del alumno que está en adscripción en el aula. A éste último, le servirá como experiencia y aprendizaje para la tarea que luego va a desempeñar, como futuro docente, y dar cuenta si lo que desarrolla es su labor.

LA AUTORA

JOANA ALISIO

Profesorado en Economía



padlet

CREAR CONTENIDOS GENIALES

Hallar la musa inspiradora del compromiso, la motivación, y la responsabilidad en aprender puede ser un desafío para cualquier estudiante. Incentivar la interacción con un grupo, el intercambio de información y fomentar la comunicación para acceder a otros conocimientos y formas de pensar, podría ser la respuesta a este reto. Las TIC son una herramienta muy útil para crear contenidos más atractivos y dinámicos y por lo tanto captar y mantener la atención del estudiante y facilitar la asimilación de conceptos.

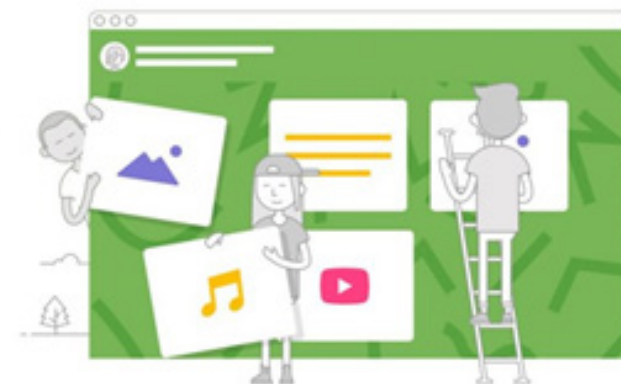
Una aplicación que añade verdadero valor en este punto es Padlet, un espacio colaborativo en la nube que permite presentar recursos y mostrar ideas de forma visual. Padlet crea en minutos un tablero online en donde se pueden introducir y compartir recursos multimedia (vídeos, audio, fotos y documentos) en notas adhesivas, como si se tratara de post-its.

Puede utilizarse tanto para proponer actividades en el aula, compartiendo el enlace del muro creado, o bien en educación en línea, ya que se puede compartir el Padlet en cualquier entorno virtual. Se pueden realizar además actividades como: e-portafolios, colecciones

padlet

Colabora mejor.
Sé más productivo.

Haz pizarras, documentos y páginas web de gran belleza, fáciles de leer y donde sea divertido participar.



creativas, anuncios, rincones didácticos, bibliotecas virtuales, galerías, videotecas, entre otros. Es gratuita, muy fácil de usar para todas las edades y además es accesible desde cualquier navegador web, tablets y dispositivos móviles.

Una persona crea el tema y el objetivo del tablero y configura una URL específica para que los estudiantes se unan al mismo fácilmente. Se puede personalizar el formato del mismo como un muro, un canvas (modelo de negocio que simplifica 4 grandes áreas en un recuadro con 9 divisiones.), una secuencia, una estantería o escoger una plantilla de acuerdo con la actividad propuesta.

La simplicidad de Padlet aumenta el nivel de participación de los estudiantes. En general

engancha a la conversación e induce a ofrecer feedback (retroalimentación) a los compañeros a través de la opción de premiar con estrellas, votos, calificaciones o corazones. Aunque este tipo de reacciones han de ser usadas con sensibilidad o pueden molestar a quién las recibe, si se usan con buen propósito contribuyen al aprendizaje y motivación del grupo.

Padlet invita a una gran variedad de uso pudiendo desarrollar experiencias de aprendizaje enriquecedoras, gracias a su flexibilidad y versatilidad. Es un espacio para la conversación, el debate y una manera rápida para compartir recursos multimedia e ideas. Puedes subir imágenes, archivos, enlaces web, vídeos, audios y usar la cámara integrada para tomar y colgar fotos.

Pero ojo, ante tantas posibilidades se puede caer en el error de pensar que es una herramienta compleja, pero nada más alejado de la realidad, resulta muy fácil de comprender, independientemente de los conocimientos digitales que se tengan; la puede utilizar cualquier persona ya que ha sido diseñada para ser una opción válida en el sector educativo y pensando en estudiantes.

PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Existen muchos usos educativos de esta aplicación. Cada uno puede encontrarle, sin duda, un objetivo dentro de su contexto educativo. A continuación algunas ideas para su incorporación en el aula:

Compartir actividades: cursos online se puede

habilitar un Padlet para que los estudiantes compartan recursos y actividades en las que están trabajando de manera que puedan aprovecharse del trabajo de los compañeros y además de recibir ideas y opiniones para la mejora personal. Este tipo de visibilidad dentro del grupo es un apoyo valioso especialmente para aquellos profesores que se inician en las TIC, sienten inseguridad y tienen dudas sobre el nivel cualitativo de la actividad solicitada. Al poder ver ejemplos de otros compañeros adquieren ideas de lo que se espera de ellos y además reciben "feedback" cuando publican su propio trabajo, progresando rápidamente y reforzándose su confianza. Para este Padlet se puede utilizar el formato de estantería con los nombres de los integrantes del curso arriba. Los estudiantes añaden un enlace público a la actividad solicitada o un archivo para la revisión de los demás compañeros. Es un espacio también en donde cada uno de ellos puede ver reflejada su evolución a lo largo del curso.

🌸 **Debates:** como alternativa al formato en secuencia de las comunicaciones en los foros de las plataformas de e-learning, Padlet permite plantear una pregunta y debatir sobre ella, pudiendo visualizar más fácilmente los comentarios y aportes multimedia de los participantes desde este muro virtual.

🌸 **Recopilar** información para la investigación y la elaboración de un proyecto: el acceso compartido a un mismo muro por todos los miembros de un equipo permite que cada estudiante lleve a cabo su propia investigación pero que

tras ello añada los recursos más importantes a Padlet para la lectura del resto de sus compañeros. Esta actividad es interesante ya que los estudiantes necesitan aprender a navegar y sintetizar la información para entenderla y Padlet es ideal para que tengan que extraer y exponer únicamente aquellos puntos más importantes y trabajen conjuntamente en su comprensión.

🌸 **La lectura una asignatura pendiente:** en un mundo donde los jóvenes prefieren conectarse a Netflix o ver a sus "Youtubers" en vez de disfrutar de un libro, Padlet puede ofrecer un aspecto social a la lectura para motivar y amenizar la misma. Con suma sencillez se puede crear un espacio en donde se organizan los comentarios y opiniones en columnas, en donde cada una representa un capítulo del libro.

🌸 **Interrelacionar conceptos:** con el fin de adquirir nuevos conocimientos, mejorar la comprensión y recibir constante retroalimentación, Padlet también posibilita ver interacciones y conexiones visuales al estilo de un mapa mental. El formato canvas, permite a los estudiantes conectar con las ideas de otros en tiempo real, expandiendo su forma de pensar y colaborar en equipo.

🌸 **Newsletter:** con el formato muro podemos crear un boletín de noticias centralizado y accesible desde cualquier navegador web, en donde el docente pueda cada semana mantener informados a estudiantes y padres de temas relevantes, tareas o normas de clase. Si se activan las notificaciones de correo electrónico, los padres

reciben un email cada vez que se publica en el muro de Padlet, de manera que están constantemente informados de la actividad del aula. No es un espacio para mantener conversaciones privadas ya que es accesible para toda la clase, pero es ideal para dar a conocer informaciones relevantes a todos. Este tipo de informaciones, desde un Padlet se hacen mucho más fáciles de actualizar cada semana y son más accesibles especialmente por los padres menos tecnológicos.

🌸 **Portafolio digital:** el portafolio digital es cada vez más común en centros educativos como instrumento para reflejar el aprendizaje y la evolución del estudiante. Padlet permite configurar un muro como portafolio para cada estudiante y ellos mismos van subiendo a lo largo del curso sus trabajos finales, artículos, proyectos, videos, grabaciones de audio, dibujos, mapas mentales, etc. El profesor, asimismo, puede introducir comentarios y dejar una retroalimentación significativa.

Para encontrar más ideas o aprovechar la configuración de muros creados por otros, visita la galería pública. Se trata de un espacio en donde puedes publicar tus padlets y/o copiar en tu cuenta cualquier muro que te pueda ser útil en tu clase. Para ver la dinámica de trabajo en esta webapp participa en un muro público, haciendo clic en el botón rosa + e introduciendo tu respuesta a la pregunta planteada. Si te es más

cómodo, puedes abrir el muro en otra pestaña de tu navegador web pulsando en la flechita que aparece en la esquina superior derecha.

Si tu objetivo es romper esa estructura rígida de una clase tradicional pon en marcha uno de estos proyectos innovadores, para incentivar la pasión por aprender que cada estudiante lleva en su interior, ¡Te lo agradecerán!

<https://es.padlet.com/>

GUÍAS TÉCNICAS

https://www.youtube.com/watch?v=JBN_3oueDrs

<https://padlet.com/gallery>

http://recursostic.ucv.cl/wordpress/index.php/essential_grid/padlet-perfil-docente/

https://www.youtube.com/watch?v=JBN_3oueDrs

<https://youtu.be/BG54KaHCE24>

https://www.tes.com/lessons/J2rVTaKmYAI_QQ/copy-of-padlet-en-el-aula

LA AUTORA

SOFIA BENITEZ

Profesorado en Cs.de la Administración



RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS DOCENTES

La responsabilidad que tienen los docentes sobre todo en la enseñanza obligatoria es inmensa. Son quienes crean las condiciones para que el país pueda contar en el futuro con ciudadanos competentes y también éticos y socialmente conscientes.

En este presente artículo se abordará la responsabilidad que tienen los docentes en materia vinculada a lo penal, administrativo/disciplinario y civil, ya que se puede señalar que los mismos se encuentran sujetos a estas tres responsabilidades.

En el ámbito jurídico surge como la necesidad en la que se encuentra la persona de hacerse cargo de las consecuencias de sus actos, acciones u omisiones.

Es importante mencionar la incorporación del artículo N° 1.767 en el Nuevo Código Civil, donde especifica, que el titular del establecimiento educativo debe hacerse cargo de los alumnos menores de edad, es decir, que el Estado provincial va a responder

por los daños acaecidos sobre el alumno, así sea tanto en lo físico como en lo psíquico.

La palabra Responsabilidad proviene del término latino *responsum*, ser capaz de responder, corresponder con otro, es decir, es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. Es por eso por lo que, la responsabilidad, se puede ver como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

El ser responsable reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, pensando en los resultados y efectos que pueda afectar la propia vida o la de otros; es capaz de sentir lo que otros sienten y entender las necesidades de los demás; reconoce, además, los errores cometidos y se muestra dispuesto a repararlos.

A partir de todo lo señalado hasta acá, entendemos que, como docentes, debemos tomar conocimiento de las responsabilidades que nos interpellan, tanto de la parte pública como privada, en el sistema educativo de nuestro país, aquí les presentamos

una síntesis de cada una.

LA RESPONSABILIDAD PENAL

La responsabilidad penal se materializa por intermedio de penas. Cuando hay una acción que está tipificada, es decir, que la ley o el código penal especifica que eso es un delito, luego de un proceso penal que dice que ese hecho ocurrió, el juez va a imponer una pena. Estas pueden ser tres, Reclusión, Prisión y Multa e inhabilitación.

Y esto se puede ver dentro del marco de la docencia cuando, por ejemplo (situación que ocurrió), una docente que venía cansada se sentía hostigada por un alumno, decide arrojarle el borrador por la cabeza, porque decía que éste la tenía harta. Seguro ese hecho va a generar una lesión ya sea leve o grave, según el caso.

Para señalar un ejemplo menos apacible, mencionaremos el caso de las maestras del jardín Tribilín, quienes fueron condenadas a penas de hasta 7 años y medio de prisión. Se las consideró penalmente responsables de los delitos de "abandono de persona, amenazas y lesiones" y, además, fueron inhabilitadas para trabajar con niños durante 10 años.

La responsabilidad administrativa disciplinaria Cuando se habla de responsabilidad administrativa

o disciplinaria se dice que se materializa por intermedio de Sumarios administrativos (sanciones). Por un lado, pueden ser, apercibimiento y suspensión, (estas sanciones son correctivas) y, por otro lado, pueden ser, cesantía y exoneración (que son expulsivas).

Existe una ley, desde el año 86, es ley 10.290 denominada "Régimen Disciplinario Docente", dispone que, el trabajador docente pone su fuerza de trabajo, a disposición del empleador (Estado) y, por lo cual el docente percibe una remuneración por parte de su empleador y se reserva lo que sería la potestad disciplinaria. Cuando un docente, sea por acción o por omisión, comprometa o incumpla alguna de todas las farragos y obligaciones que impone la cantidad de normas que regulan la actividad docente entonces, en ese caso, ese docente va a quedar en una situación de responsabilidad disciplinaria y va a ser pasible de una sanción disciplinaria. La normativa docente es amplísima. (ver coherencia). Una vez que se presume



que se cometió una irregularidad hay que comprobarlo, para luego acreditar la sanción mediante un sumario. Estas imposiciones de sanciones tales como apercibimiento, suspensión, cesantía, exoneración son taxativas, (indiscutibles, incuestionables o irrefutables). Un ejemplo, es el caso de un docente que tomó licencia porque tenía fractura de cadera y se fue de vacaciones. Otro ejemplo, es el caso de un docente que se cargaba horas de reemplazo que nunca realizó.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL

La responsabilidad civil, es la más importante de todas y es la que se

presenta en las escuelas ante un accidente, por ejemplo, donde hubo daños en el educando. Se materializa por intermediodereparación indemnizatoria. Entendemos que, cuando un sujeto a través de un hecho ilícito le causa un daño a otro, ya sea físico o en bienes, tiene que reparar ese daño. Desde lo jurídico se hace una valuación del daño y el responsable tiene la obligación de responder civilmente, dado que, el perjuicio va a ser valuado económicamente para que el daño pueda repararse. Por lo tanto, cualquier accidente que se produzca de un alumno una vez ingresado a la escuela, o en salidas organizadas por la misma, y también

durante el tiempo posterior razonable, generará una reparación económica; excepto que se demuestre caso fortuito, es decir, aquel que no ha podido preverse, o que previsto, no ha podido evitarse. Vale la pena destacar determinados puntos salientes del Art. 1.767, que incorporó el Nuevo Código Civil y Comercial, ya que consideramos que son necesarios para todo docente y/o futuro docente:

*Se atribuye la responsabilidad al titular del establecimiento educativo al que concurre el alumno. *Será entonces, la persona física o jurídica, tanto privada como pública, que detente el carácter de propietario

de la institución a la que asista el alumno dañador o damnificado, quien resulta ser el legitimado pasivo.

*Se liberó a los directores de colegio y a los maestros artesanos del peso de la presunción de culpa.

*Se objetivó el factor de atribución.

*Se estableció un seguro obligatorio.

De esta manera, la cuestión de la responsabilidad de los establecimientos educativos constituye

una materia de enorme trascendencia jurídica y, desde luego, social.

Finalizando, teniendo en cuenta lo desarrollado previamente y conforme a la legislación actual vigente, del Código Civil, (art. 1767) el propietario del establecimiento deberá responder siempre que se trate de daños sufridos o causados por los alumnos menores de edad, mientras se encuentran bajo la vigilancia de la autoridad educativa.

Solo podrá eximirse de responsabilidad el propietario del establecimiento, probando que el daño se produjo fuera del establecimiento o ante a un "caso fortuito".

Entonces, los docentes (maestros, profesores, directores, preceptores, etc.) solo responderán por los daños sufridos o causados por sus alumnos si

el reclamante prueba que existió en el hecho dañoso culpa o dolo del docente, de acuerdo con las normas generales de la responsabilidad civil, aplicables a cualquier persona.

LA AUTORA

DIANA IBARRA

Profesorado en Cs.de la Administración



INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N° 20

Senador Néstor Juan Zamaro

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

La carrera de Técnico Superior en Gestión de las Organizaciones, tiene como misión formar técnicos superiores para desempeñarse en diversas áreas de las organizaciones públicas y privadas y crear nuevos emprendimientos, sean estos productores de bienes, prestadores de servicios públicos, privados o a la comunidad; permitiéndole esta formación, implementar, evaluar, organizar y conducir el talento humano para la optimización de los diversos sistemas y procesos que componen las organizaciones.

FORMACIÓN CONTÍNUA



¿Qué hace el egresado?

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones relacionadas con las distintas áreas de las organizaciones públicas y privadas.
- Interactuar con los diferentes roles ocupacionales y áreas organizacionales, mediante un trabajo en equipo de carácter cooperativo, con capacidad para negociar, argumentar y articular propuestas, necesidades y expectativas.
- Generar propuestas innovadoras y emprendimientos productivos propios del ámbito de la gestión de las organizaciones.

Duración de la carrera: 3 años

CAMINO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior es un instrumento esencial para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información.

Uno de los mayores desafíos de los sistemas educativos de América Latina es garantizar el derecho a la educación superior, para reducir así la desigualdad y promover la justicia social. Sin una democratización del acceso a este nivel educativo no se pueden garantizar sistemas democráticos en donde las trayectorias de vida de las personas no estén determinadas por las condiciones sociales de origen.

Pero, si bien el sistema de Educación Superior argentino se ha caracterizado

tradicionalmente por su alto grado de cobertura y una alta dinámica de crecimiento de la matrícula que lo asemeja a los sistemas de Educación Superior europeos, lejos está de volver accesible este nivel educativo a todos, en plena igualdad.

Ala par de la expansión de la educación superior, la inclinación hacia el ingreso a este nivel persiste fundamentalmente por causas socioeconómicas que operan como un límite para la inclusión de

los jóvenes; sin embargo, estos cuentan con clases de apoyo gratuitas fundamentales para beneficiarse en cuanto a contenidos para su posterior rendición, en los cuales no se cobra derecho a exámenes.

Es por esto que la Educación Superior constituye un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la

lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz.

Durante algunos años se realizó un seguimiento de los alumnos en la provincia de Buenos Aires mediante entrevistas y encuestas, a aquellos jóvenes que transitaban la educación superior, y allí se revelaron los principales obstáculos. Entre ellos, los jóvenes plantean que han experimentado una importante desorientación a la hora de continuar estudiando; la misma se planteó en

relación a la falta de información sobre la oferta educativa de dicho nivel, pero, también, con las dificultades de habituarse a la nueva vida. Este último aspecto aparece reforzado, ya que estos jóvenes son generalmente los primeros dentro de su familia en culminar la escuela media e ingresar a una institución de educación superior.

Además, la escasez de fuentes de información sobre la variedad de carreras de nivel superior, las instituciones que las dictan, así como también ciertas representaciones acerca del prestigio y la mayor salida laboral de las carreras tradicionales, determinan la decisión de dónde y qué estudiar.

El esparcimiento de los estudiantes es un punto clave para que puedan descansar, conocer y conocerse, compartir. Esto no se deja fuera de foco en los Institutos y es por ello que muchos ofrecen actividades extracurriculares sin costo o con costo reducido para que el estudiantado y profesores se reúnan y compartan las diversas actividades propuestas.

Datos reales extraídos

de un importante Instituto de Argentina indican que quienes se titulan en una carrera técnica de nivel superior (2 años) ganan 1/3 más que aquellos que no estudian, mientras que aquellos que estudian una carrera en un Instituto Profesional (4 años) su remuneración corresponde al doble de los que sólo terminan el colegio.

Construir una Argentina más justa, es decir un país que garantice la efectiva igualdad de oportunidades en materia de apropiación de los conocimientos socialmente estratégicos, de adquisición de los requerimientos de escolarización y de competencias más complejas para participar de los procesos tecnológicos y sociales que ocurren al interior del mercado de trabajo, así como también alcanzar una participación ciudadana plena, obliga a plantear la necesidad de políticas educativas orientadas a garantizar la democratización del acceso a la educación superior.

La categorización de las políticas de becas como políticas compensatorias y el alto porcentaje de abandono en el nivel medio por razones de índole socio económica, constituyen dos factores claves que condicionan la pertinencia de estas políticas para garantizar la democratización del nivel.

No terminar la educación superior tiene consecuencias negativas muy diversas. En una encuesta realizada a miles de jóvenes de todo el país que abandonaron la educación media superior antes de concluirla, 70% se dijo arrepentido de no haberla terminado (aun cuando todos eran menores de 25 años): señalaron que esa decisión les trajo consecuencias negativas en su trabajo y su salario, además de afectar su vida familiar, sus relaciones personales y su autoestima (Victoria Gessaghi, Paola Llinás; (2005); "Democratizar el acceso a la educación superior").

Para concluir deseo destacar la importancia

de continuar estudiando luego de egresar el nivel secundario, ya que obtener un título terciario implica grandes posibilidades, tanto en lo que respecta al campo laboral como a la continuidad de los estudios superiores. Implica, además, obtener una dependencia, no solamente económica, sino individual donde cada uno de los egresados obtiene un nivel de decisión adecuado para aprovechar cada oportunidad que la vida les presentará. Les permitirá también, reducir la desigualdad social, tan presente en nuestros tiempos y en nuestro país, y cada uno de ustedes serán protagonistas de cambiarla, pero, además, cambiarán su realidad y serán el orgullo de todos los que los quieren y acompañarán en este recorrido.



LA AUTORA

JOANA CESARI

Profesorado en Cs. de la Administración y en Economía

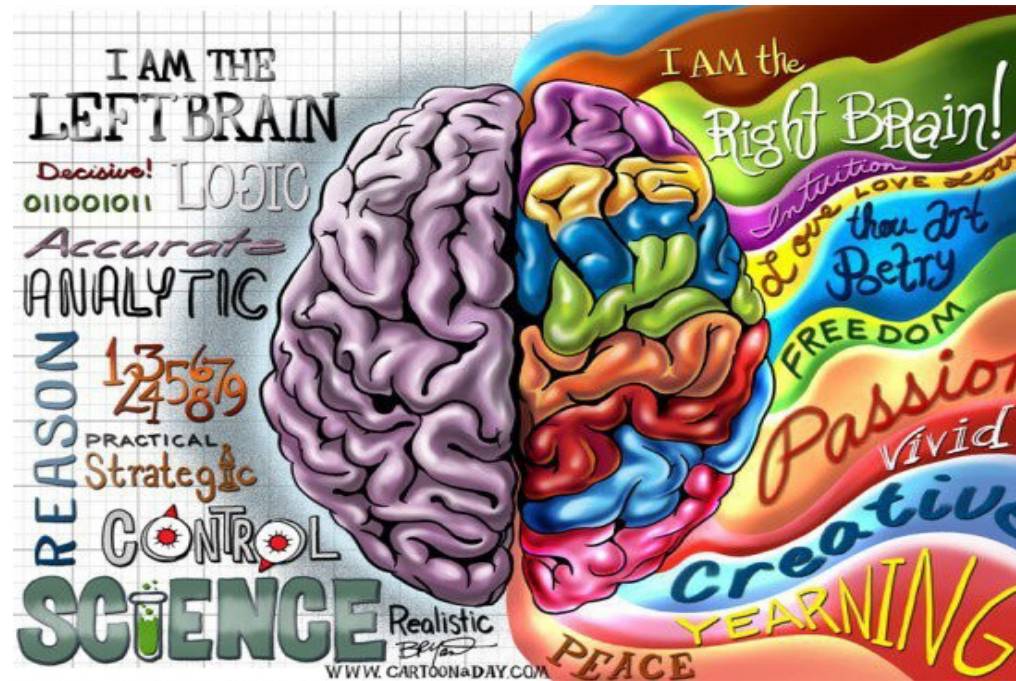


Educación a los adolescentes de hoy

Los estudiantes del siglo XXI experimentaron un cambio radical con respecto a sus predecesores, no solo en diferencias habituales (estética, jerga, valores, indumentaria, estilos) sino mucho más trascendental: una veloz e ininterrumpida difusión de la tecnología digital, que aparece en las últimas décadas del siglo XX. Ya no son las personas para quienes el sistema educativo fue diseñado: las diferencias que existen se deben principalmente a que los estudiantes tuvieron en su etapa formativa acceso a los nuevos medios digitales; no quieren escuchar charlas teóricas, quieren seguir sus pasiones e intereses, quieren crear usando herramientas de su tiempo y quieren una educación que no sea únicamente relevante, sino conectada con la realidad.

La adolescencia es un proceso social de transición, que marca el paso de la niñez a la edad adulta. Abarca desde la pubertad, alrededor de los doce o trece años, y suele extenderse hasta los treinta años. En este período se producen cambios; físicos: principalmente en el aparato reproductor y un período de crecimiento rápido; psicológicos: debido a los cambios hormonales en el organismo, los cuales provocan la transformación física pero también alteraciones emocionales; sociales: los amigos adquieren mayor importancia, necesitan formar parte de un grupo de iguales para ir construyendo su propia identidad.

Los establecimientos educativos son un contexto de desarrollo y socialización básico para el adolescente. En la mayoría de los países, los jóvenes pasan buena parte de su adolescencia adscritos



El cerebro adolescente no es un órgano infantil envejecido, ni tampoco un órgano adulto incompleto. Es un órgano singular.

al rol de estudiantes, una parte importante de su tiempo diario lo invierten en la asistencia a la escuela y a realizar tareas académicas. A partir de la instrucción que reciben allí, tienen la posibilidad de ampliar sus capacidades culturales, intelectuales y de razonamiento. Desde su condición de estudiantes se prefigura su rol de ciudadanos. Las instituciones educativas son uno de los escenarios principales donde se produce una parte importante de la etapa adolescente, lo cual le confiere a la institución educativa una responsabilidad objetiva sobre este proceso. Su influencia, buena o mala, será significativa. Hay que tener en cuenta que las emociones, sean negativas o positivas, son imprescindibles para el aprendizaje; lo cognitivo y lo emocional forman un binomio indisoluble.

En este contexto, los docentes, en su mayoría acostumbrados a una forma de trabajo más secuencial

y ordenada, están luchando por enseñar a una generación que habla una lengua nueva. Es común escuchar que los estudiantes perdieron el hábito del estudio, la lectura, la escritura, la reflexión y el pensamiento crítico. Esta nueva forma de ver a los alumnos propone una metodología de trabajo que tiene como base el sustento de que éstos cambiarán, en gran medida como resultado de las experiencias con las nuevas tecnologías fuera de la escuela, y ya no están satisfechos con una educación que no se dirige de forma inmediata al mundo real en el que viven. Estos estudiantes piensan y procesan la información de manera diferente, están acostumbrados a un ritmo frenético de información y se sienten cómodos trabajando en multitarea, viven interconectados y en un entorno que está rodeado de tecnología lo que provocó que los "cerebros" hayan cambiado físicamente. Diferentes experiencias conducen a

diferentes estructuras cerebrales.

Las imágenes de resonancia magnética fueron un instrumento de observación del cerebro de los adolescentes, permitió conocer cómo el sistema límbico que rige la emotividad, se hace más fuerte en la pubertad, mientras que la corteza frontal que pone freno a los impulsos y es la encargada del raciocinio, no madura hasta los 'veintitantos' años; esto comprueba que, el principal rasgo del cerebro adolescente, es la capacidad de cambio y adaptación, gracias a las modificaciones en las redes de comunicación que conectan entre sí distintas regiones cerebrales. Esto se conoce como plasticidad, la cual permite a nuestra gran maquina mejorar, aprender y mejorar durante toda la vida. Un conocimiento más pleno del cerebro ayudaría a las familias, a la escuela y a la sociedad en general, a diferenciar mejor las conductas típicas de los adolescentes, y ellos, a convertirse en lo que deseen ser.

Nuestro cerebro aprende a través de la asociación de patrones, va incorporando la información novedosa a lo ya conocido; por este motivo, es necesario enseñar teniendo en cuenta los conocimientos previos. Además, el aprendizaje debe ser relevante ("¿para qué tengo que saber esto?") y eso se facilita cuando está conectado a la vida cotidiana, cuando existe una utilidad práctica real.

Así entonces, el nuevo escenario nos está llevando a pensar sobre la docencia y el aprendizaje. Si pensamos que un docente es formador de seres humanos, es evidente la importancia social de su trabajo y las responsabilidades de su profesión. El docente

contemporáneo se enfrenta a retos que le impone su disciplina, y a otros que le demanda la sociedad; en su práctica cotidiana, se enfrenta a sus estudiantes y sus expectativas, tan disímiles como el número de aprendices en el aula, y se compromete con cada uno. No sólo el saber de cada estudiante es diverso, también sus modos y fuentes de motivación hacia el aprendizaje.

Hay razones entonces para pensar, luego de todo lo desarrollado, que el actual paradigma debe cambiarse porque no se adecúa a la realidad y porque no favorece el pleno desarrollo de los jóvenes. Formar a los alumnos desde su adolescencia en las competencias básicas para afrontar el mundo externo: pensamiento crítico, ambientes democráticos,

LA AUTORA

SOFIA TREGNAGHI

Profesorado en Economía



diálogo pacífico, reconocimiento de argumentos, capacidad de autocrítica, relación con los medios de comunicación, importancia de lo virtual, Internet y su influencia, los efectos de la crisis, la sociedad actual y la sociedad futura; esto es, procurar que nuestros adolescentes se introduzcan en lo que ya se denomina entorno globalizado-informático-competitivo, un entorno cambiante que exige flexibilidad y rapidez de adaptación.



**INSTITUTO SUPERIOR DE
PROFESORADO N° 20**
Senador Néstor Juan Zamaro

**TÉCNICO SUPERIOR EN SOPORTE DE
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA DE
LA INFORMACIÓN**

**Perfil Profesional: Soporte de infraestructuras en empresas, organizaciones
Públicas, ONG, hogar**

Duración de la carrera: 3 años

<ul style="list-style-type: none"> Instalación de Sistemas Operativos- Servidores Instalación de Software específicos Instalación de Impresoras Instalación de Redes con seguridad Instalación de Centrales Telefónicas 	<ul style="list-style-type: none"> Cambiar e instalar Hardware (placas de red, sonido video, pantallas)
<ul style="list-style-type: none"> Seguridad de datos Copias de Seguridad Soportes a servidores Seguimiento de vehículos Auditorías de Sistemas Consultores tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> Programar proceso de automatización de procesos. Administración de Almacenamiento Administrar backups y automatizar operaciones rutinarias o previsibles Migración de sistemas

Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer...

En el sistema educativo argentino, la educación primaria y la educación secundaria son obligatorias. Una vez completada esta última, las personas pueden continuar su formación en estudios superiores de carreras terciarias. Las mismas se dividen en: Tecnicaturas (carreras técnicas) y Profesorados (carreras docentes).

Las tecnicaturas otorgan títulos de técnico superior, instructor, analista, especialista, auxiliar, diseñador, etc., en diferentes especialidades. El sujeto que completa un estudio de este tipo, se convierte así en técnico.

La educación técnico profesional es una modalidad que atiende visiblemente a la fuerte vinculación entre educación y trabajo, poniendo énfasis en la relación teoría-práctica. Pensar la formación

técnica en relación con el mundo del trabajo, las demandas ocupacionales asociadas a los sectores productivos, no implica sólo hacer hincapié en el carácter instrumental de la formación técnica sino también valorar el carácter social que tiene como finalidad principal, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, propiciando más y

mejores oportunidades de inclusión.

En ocasiones, la tecnicatura es un título intermedio que puede obtenerse en el marco de la cursada de una licenciatura: a los tres años, el estudiante se convierte en técnico y luego, si continúa la carrera, puede transformarse en licenciado.

Asimismo, proporciona los conocimientos teóricos y prácticos específicos que se necesitan para ejercer una determinada actividad profesional. Precisamente estas tecnicaturas que antes mencionamos, de acuerdo a la reglamentación vigente, tienen una duración entre 3 años y 4 años.

Por su parte, profesorado es un término con varios usos vinculados a la docencia. Puede referirse al conjunto de los profesores, al cargo que éstos ejercen y a la carrera que les permite obtener la titulación correspondiente. El



mismo, es el estudio que alguien debe completar para convertirse en profesor. A través de esta formación, el individuo recibe los conocimientos necesarios para desempeñarse como docente. Los mismos otorgan títulos para ejercer la docencia en diferentes niveles, desde el inicial hacia el terciario de la enseñanza.

Un profesor es un individuo que se dedica a la enseñanza de un arte, una disciplina o una ciencia. En este sentido, podría emplearse como sinónimo de maestro, aunque suelen establecerse ciertas distinciones, ya que los maestros son quienes enseñan en la escuela primaria y los profesores, los que trabajan en niveles educativos secundarios y superiores.

Es importante remarcar que una vez que el profesor culmina su carrera y se inserta

en el mundo laboral, tiene que continuar siempre formándose, ya que esa es la manera de que pueda estar al día con todos los avances y herramientas que aparecen y que le pueden ayudar a mejorar la calidad de la enseñanza que ofrece. Las carreras docentes tienen una duración de 4 años.

Cuando se habla de la duración de una carrera se refiere a lo que establece el plan de estudios de la misma, pero cabe mencionar que en muchos casos, la disponibilidad de tiempo del estudiante y otros factores como por ejemplo trabajo, familias y problemas económicos, determinan que la conclusión de la carrera se prolongue. De hecho, el estudiante, dentro de ciertos límites según cada plan de estudios, puede regular cuándo cursar una materia y cuándo rendirla según sus

posibilidades.

Para concluir, las carreras terciarias preparan al futuro profesional específicamente para insertarse en el mundo laboral y cubrir las demandas de conocimientos y prácticas que el mercado presenta, brinda las herramientas necesarias para hacer frente a la problemática del desempleo y planea que los jóvenes se conviertan en emprendedores autónomos, que se puedan dedicar a lo que les gusta.

LA AUTORA

CANDELARIA MAZZALI

Profesorado en Cs. de la Administración



Formación de docentes en Economía y Cs. De la Administración brindado por el Instituto Superior N° 20 “Senador Néstor Juan Zamaro”



El Instituto Superior N° 20 fue creado el 1 de diciembre de 1988, para comenzar a desarrollar sus actividades a partir del siguiente año.

Su creación fue impulsada por el Senador provincial del departamento San Justo, Técnico Néstor Juan Zamaro, junto con la comisión de apoyo en el área de educación de la ya mencionada ciudad.

Dicho Instituto comenzó a funcionar con dos carreras: Programadores en Sistemas Administrativos y Profesorado en Nivel Inicial, dando a la comunidad la posibilidad de elegir entre ambas ofertas. Luego, en el año 1989, se

incorporó el Profesorado en Cs. Económicas, así como también en el año 2002, el Profesorado en Ciencias Administrativas y después, cada año, la gestión institucional trataba de ser aún mejor, para ampliar las ofertas educativas.

Después de 30 años, el Instituto sigue ofreciendo, incansablemente, formación continua, brindando a la comunidad y a sus alrededores una amplia gama de posibilidades. Hoy en día ofrecen formación permanente en:

- > Profesorado de Educación Inicial
- > Profesorado de

Educación Secundaria en Economía

-> Profesorado de Educación Secundaria en Cs. De la Administración

-> Técnico Superior en Administración de Empresas

-> Técnico Superior en Sistema de Gestión

-> Programador en Sistemas Administrativos

-> Técnico Superior en Informática Aplicada

Luego de un intenso trabajo, el Instituto durante el año 2014 logra incrementar una nueva oferta académica, el Profesorado de Educación Tecnológica, que comienza a brindar dicha formación en el año 2015.

Actualmente nuestra institución funciona compartiendo el establecimiento con la Escuela de Educación Técnica Profesional N°

277, pero es de gran importancia saber que se está construyendo el edificio propio, el cual les dará la posibilidad a los formadores de desarrollar las actividades de formación, en diferentes turnos, y además a la institución, quién sabe, -ojalá-, expandir aún más la oferta educativa.

Teniendo en cuenta lo mencionado, es importante destacar que el Instituto ofrece una gran oportunidad, dando la posibilidad de realizar dos carreras fundamentales, el Profesorado en Economía y el Profesorado en Ciencias de la Administración; ya que al egresar de las mismas, se obtiene gran salida laboral. Aquí el cuerpo directivo realiza una tarea esencial, dando la posibilidad de realizar ambas formaciones al mismo tiempo, ubicando los horarios y brindando espacios realmente

organizados para el cursado permanente y presencial.

La importancia de estudiar el Profesorado en Cs. de la Administración, tiene que ver con que la misma se basa en técnicas con vistas a futuro, coordinando conceptos fundamentales para que los estudiantes sepan planear, organizar, dirigir y controlar los recursos, procesos y actividades necesarios para alcanzar con eficiencia los objetivos deseados.

La toma de decisiones es la principal fuente de una empresa para llevar a cabo unas buenas inversiones y excelentes resultados, porque en él tiene siempre que existir coordinación sistemática de medios.

En la actualidad, al ser una época de complejidades, cambios e incertidumbres, la administración se ha convertido en una de las áreas más importantes de la actividad humana. Vivimos en una civilización donde predominan las organizaciones y donde el esfuerzo cooperativo del hombre es la base fundamental de la sociedad.

Al estudiar el Profesorado en Ciencias de la Administración, obtenemos las herramientas fundamentales que son necesarias no solo para abocarse a la labor docente, sino también, para aplicar los conocimientos adquiridos en empresas, oficinas administrativas, mutuales, entre otras organizaciones.

Por otro lado, no debemos olvidarnos que hoy en día, estamos inmersos en un mundo económico, ya sea en la radio, en la televisión o en los diarios, las noticias siempre hablan de crecimiento económico, de empleo o desempleo, de inflación o de recesión, de incremento en los precios o de nuevos impuestos. Todas estas cuestiones económicas nos afectan directa o indirectamente, y muchas veces no sabemos cómo reaccionar; por eso es importante estudiar Economía e integrarla a nuestra vida.

Es por estos motivos, que el

Profesorado en Economía nos prepara para tomar decisiones sobre las cuestiones económicas con un buen fundamento.

Esta potencialidad presente en ambas carreras, se desarrolla en un período de cuatro años, y el título que se obtiene, compete a nivel nacional.

Para concluir, es importante destacar, que en la Institución se desarrolla una metodología de trabajo fundamental en materias específicas de las áreas de ambos profesados como por ejemplo, Sistema de Información Contable,

LA AUTORA

JOANA FAVOT

Profesorado en Cs. de la Administración y en Economía



Administración Financiera y Bancaria, Régimen Tributario, Economía y su relación con la sociedad y el Estado, Análisis y Sistema Económico, entre otras; y esencialmente, destacar que, como ya se mencionó, el cuerpo directivo y la oficina de secretaría, realizan un acompañamiento permanente para guiar a los estudiantes y posibilitar una formación continua.





**INSTITUTO SUPERIOR
DE PROFESORADO N° 20**
"Senador Néstor Juan Zamaro"

QUE PUEDO ESTUDIAR?

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA
(Dcto. N° 2090/15) - 4 años

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**
(Dcto. N° 2090/15) - 4 años

(Dcto. N° 2719/14) - 4 años

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
(Dcto. N° 529/09) - 4 años

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
(Dcto. N° 378/16) - 3 años

**TÉCNICO SUPERIOR EN
DESARROLLO DE SOFTWARE**
(Dcto. N° 2120/16) - 3 años

**TÉCNICO SUPERIOR EN SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA
DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**
(Dcto. N° 2120/16) - 3 años

**INSTITUTO CON ACREDITACION PLENA
RESOLUCION MINISTERIAL N° 135/02**

Batalla de Tucumán 2217 - 1° Piso
Telefax: (03498) 426023
San Justo (Sta. Fe)
superior20_sanjusto@santafe.edu.ar
www.isp20.edu.ar